GUIMARD SE CLASIFICO CAMPEON

(Ver Información en la Página Dos)

Intensamente se Lucha por la Posesión de Munguia

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, VIERNES 21 DE MAYO DE 1937. — Nro. 3266.

ATAQUES REBELDES A MADRID

También Combaten en los Montes Bizcargi y Solluve con Gran Ventaja Rebelde

En una transmisión efectuada por la radio de Salamanca, el general Millán de Astray expresó que toda persona que pronuncie la palabra armisticio en el territorio rebelde, es un traidor

HENDAYA, mayo 20. — En nombre de la Junta Revolucionaria, el general Millán de Astray, propaló por radiotelefonía una declaración, con la que puso término definitivamente a toda versión circulante sobre la posible firma de un armisticio de la guerra española.

Dijo que quien quiera que en el territorio dominado por los nacionalistas pronuncie la palabra armisticio será considerado traidor.

UNA OFENSIVA EN EL FRENTE DE MADRID

HENDAYA, Mayo 20. — Los nacionalistas informan que sus tropas emprendieron una ofensiva en el frente de Madrid, bombardeando intensamente las afueras de la Capital.

Arabaca fué la población más castigada.

Las Bajas Causadas en Valencia

VALENCIA, Mayo 20. — Oficialmente se informa que los muertos a consecuencia de los bombardeos aéreos del sábado pasado, por aviones rebeldes, ascienden a más de un centenar.

VARIAS DESIGNACIONES SE HICIERON EN VALENCIA

VALENCIA, mayo 20. — El Gabinete designó gobernador civil de Valencia a Manuel Molina Conejero, aceptando la renuncia presentada por el gobernador civil de Madrid, Manuel Villate y del Director General de Seguridad Wenceslao Barrillo.

También se adoptaron medidas concernientes para terminar con el atesoramiento de la plata.

INTENSA LUCHA POR LA POSESION DE MUNGIA

HENDAYA, Mayo 20. — Se lucha intensamente en el frente Vasco, especialmente en el sector de Mungia, donde el General Mola lanzó todas sus tropas al ataque, colaborando la artillería y la aviación.

Los vascos ayudados por tropas asturianas, ofrecen una tenaz resistencia, luchándose cuerpo a cuerpo. A última hora el Comando revolucionario informó que la caída de Mungia es inminente.

Por su parte el Gobierno vasco afirma que los gubernamentales, apesar de los desesperados ataques de los revolucionarios, mantienen en su poder a Mungia. Se descuenta que las bajas por ambas partes son de importancia.

TAMBIEN SE LUCHA EN LOS MONTES BIZCARGI Y SOLLUVE

BILBAO, mayo 20. — Un comunicado vasco, informa que fueron rechazados los ataques revolucionarios en la falda de los montes Bizcargi y Solluve, donde se combate intensamente.

Los rebeldes son apoyados por la artillería de los barcos de guerra surtos en el Cabo Macaco.

JUZGAN A DOS PILOTOS ALEMANES

BILBAO, Mayo 20. — A las 19 horas se reunió el Tribunal Popular, juzgando a los aviadores alemanes Kaisel y Schultz. Se anuncia que el fiscal había pedido la pena de muerte.

VITORIA, Mayo 20. — Las tropas de Mola, ya pueden contemplar, desde sus trincheras los edificios de la ciudad de Bilbao, pues luego de haber limpiado de enemigos la parte setentrional, se encuentra a menos de 14 kilómetros de ...uella.

Agregan que tres caravanas de legionarios, avanzando por distintas carreteras ocuparon una extensión de 16 kilómetros de ancho por cinco de largo llegando a las puertas de Mugia, a ... metros de distancia de la misma.

Los rebeldes establecieron sus líneas, absteniéndose de ocuparla hasta tanto sean dispersados los vascos de las cercanías, pues mantienen la localidad bajo el fuego de sus cañones.

Agrega que fueron rechazados siete batallones vascos en las proximidades de Mungia, causándole a los leales más de 1.000 bajas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION REBELDE

HENDAYA, mayo 20. — Esta tarde varios aviones rebeldes volaron sobre la ciudad de Bilbao y sus alrededores, arrojando algunas bombas que causaron varios muertos y heridos en los pueblos de Mungia, Lezama y Bumadio.

Los cañones antiaéreos de la ciudad de Bilbao, funcionaron continuamente, pero sin ningún resultado.

Se agrega que un grupo de dinamiteros al servicio del gobierno vasco, efectuó una incursión en territorio dominado por los rebeldes e hicieron volar un trecho de la línea ferroviaria que conduce a Bilbao.

UN COMUNICADO DEL GOBIERNO VASCO

BILBAO, Mayo 20. — Un comunicado dado a publicidad por el Gobierno vasco, dice lo siguiente:

"En el frente del norte las fuerzas enemigas ... presionando. Continuando durante el día de ayer rectificando sus líneas de resistencia, nuestras tropas causaron grandes bajas al enemigo"

"La aviación volvió a causar destrozos y víctimas entre la población civil, bombardeando a Barracaldo y Galdacano, ambos pueblos sin objetivo militar."

"En el frente de Asturias los leales que operan en ese sector realizaron varias incursiones en las inmediaciones de Javecilla volando cien metros de la línea férrea de La Rubia a Bilbao. La artillería leal batió a las posiciones enemigas en el matadero Viejo de Oviedo, dispersando las fuerzas que se encontraban allí, causándoles bajas".

NOTAS DE ESPAÑA



CINCO VISTAS. — En estas cinco vistas, pueden apreciarse las consecuencias de la guerra civil en España. Arriba, lisiados gubernistas, encabezando una manifestación. Fugitivos de Guernica; escenas del bombardeo y mujeres cosiendo ropas

CONDECORACIONES ACORDADAS POR EL GENERAL FRANCO

SALAMANCA, mayo 20. — El general Franco, firmó dos decretos por los cuales otorgaba condecoraciones a los integrantes de una escuadrilla de aviones de caza, los que durante la actual campaña, han derribado a 52 aviones enemigos, perdiendo solamente 7 pilotos.

Por el segundo decreto se otorga la Gran Cruz Laureada de San Fernando, al general José Moscardo.

TRIUNFOS REBELDES

VITORIA, Mayo 20. — Las fuerzas del general Mola, prosiguiendo hoy su avance han llegado a las posiciones inmediatas a Mungia, derrotando a los rebeldes que intentaban defender esas posiciones que se consideran de gran valor estratégico.

Las posiciones conquistadas están en la carretera de Guernica a Mungia. Con los triunfos obtenidos por los rebeldes, controlan tres de los caminos que llevan a Mungia, posición que posiblemente caiga en poder de los revolucionarios dentro de pocas horas.

Tratará el Consejo de la Liga El Retiro de los Voluntarios

Así lo Pide Giral en un Telegrama Enviado a Ginebra

En París se considera que el pedido del gobierno de Valencia coloca en grave situación a las potencias europeas

GINEBRA, mayo 20. — El secretario de la Liga de las Naciones, señor Avenol, ha recibido un telegrama enviado por el gobierno de España, en el que pide la inclusión en la orden del día que tratará esa entidad en la próxima reunión, de la intervención extranjera en España.

El telegrama enviado dice lo siguiente:

"A pedido del gobierno español el Consejo de la Sociedad de las Naciones celebró sesión extraordinaria en diciembre del año 1936 para examinar en virtud del artículo 11 del convenio, la situación creada por la intervención de ciertas potencias en la lucha de España.

"En aquella ocasión, explícitamente manifesté que la resolución adoptada por el Consejo en su sesión del 12 de diciembre de 1936, no agotaba la cuestión planteada, e insistí ante el consejo para que procediera a examinar la cuestión. En opinión de España, el desarrollo de la intervención extranjera en España, desde que se votó aquella resolución, ha tenido tal proporción que, indudablemente, constituye una circunstancia que hace necesario que el Consejo proceda a examinarla.

Que el Consejo proceda a examinar la cuestión que fuera objeto de la sesión extraordinaria de la Liga de las Naciones de 1936. De acuerdo con esto tengo el honor de pedir a Ud. que tenga la bondad de incluir esta cuestión en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Consejo".

EL RETIRO DE LOS VOLUNTARIOS

PARIS, mayo 20. — El gabinete en su reunión de ayer aprobó la nota enviada por Inglaterra, en el sentido de cooperar en todo lo posible a fin de obtener la concertación de una tregua en la actual guerra de España, a fin de que durante este plazo sean retirados los voluntarios extranjeros que actualmente participan en la contienda. Se tiene entendido que el gobierno de Londres, ya ha iniciado gestiones similares ante los gobiernos de Italia, Alemania, Portugal y Rusia, creyéndose que todos aceptarán menos la primera que posiblemente exprese que no es el momento para concertar una tregua.

Se sabe que los delegados alemanes que visitaron Londres con motivo de la coronación expresaron que el gobierno de Berlín no se negará al retiro de los extranjeros que luchan en España.

También el gobierno de Valencia se ha mostrado dispuesto a concertar esta tregua y al retiro de los voluntarios extranjeros, pero se ignora si el general Franco accederá a ello.

SE MANTIENE EL CONFLICTO DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, mayo 20. — A pesar del anuncio oficial, hoy no se ha logrado llegar a una solución en el conflicto que afecta a los obreros tranviarios de esta ciudad.

La empresa se niega a admitir a los obreros que no trabajaron hasta ahora. Por su parte el gobierno, tratando de poner fin a la huelga propuso la creación de un registro en el cual se inscribirían todos los obreros sin trabajo, a los cuales se les daría ubicación a medida que se produjeran vacantes.

En vista de ello, varios gremios en solidaridad con los tranviarios han resuelto celebrar pasado mañana una asamblea en la que posiblemente se declare una huelga general.

Austria y sus Relaciones con Roma y Berlín

El ministro de Relaciones austriaco declaró que ellas deben PROSEGUIRSE

PARIS, mayo 20. — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Smith, partió para Berna, para entrevistarse con el presidente de Suiza.

Antes de partir se entrevistó con el ministro de Relaciones señor Delbos, ... te q' por el momento no ha... esperanza de que ... dera dejar de lado sus compromisos políticos con Italia y Alemania.

Importante Reunión del P. Demócrata

Fué tratada la integración de la fórmula presidencial

BUENOS AIRES, mayo 20. — Después de la reunión de la Cámara varios legisladores del partido demócrata nacional, se reunieron en la sala del presidente del bloque, invitándose al señor Pita, con quien departieron largamente, sin dejar trascender los motivos de la reunión.

Poco más tarde en el domicilio de un destacado dirigente demócrata nacional se realizó una reunión a la cual asistieron Santamarina, que se había levantado expresamente de la cama a pesar de estar indispuesto, Patrón Costas, Serrey y otros.

Después de la reunión se nos informó que Patrón Costas había reunido a sus amigos pidiéndole que desistieran de sostener su nombre como candidato a Vicepresidente. Ante tal versión, entrevistamos a Patrón Costas, quien nos dijo que él sin buscar la candidatura, había sido sostenido por un grupo de amigos a quien había entregado su nombre.

Agregó que no había tal de sentimiento porque son los organismos partidarios los que deben resolver al respecto. A pesar del desmentido de Patrón Costas, estamos en condiciones de afirmar que ha manifestado a sus amigos que pueden prescindir de su nombre para la integración de la fórmula, quedando solamente en pie la candidatura del actual ministro de Agricultura doctor Cárcano.

A LA SITUACION DE CORRIENTES BROUCHOU ATACO EN DIPUTADOS

Ese mismo Cuerpo resolvió que el día 9 de junio próximo, el ministro del Interior debe informar sobre la situación de Santa Fe

BUENOS AIRES, mayo 20. — A las 16 horas se reunió la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del doctor Noel y asistiendo 96 de sus miembros.

Por secretaría se da lectura al acta de la sesión anterior la que es aprobada sin observaciones, iniciándose luego la lectura de los asuntos entrados.

Luego el diputado Alfredo Rodríguez, expresa que como la Comisión de Guerra y Marina ha despachado el proyecto de creación de la gendarmería nacional, el cual ya tiene sanción del Senado, propone que el mismo sea tratado en la sesión del viernes 28 del corriente. Bujra, del sector socialista se opone expresando que los diputados deben tener amplio conocimiento del asunto. Puesta a consideración la indicación de Rodríguez es rechazada.

LOS SUELDOS DE LA JUSTICIA

Seguidamente el diputado Guiraldes expresa que como la Comisión de Justicia no ha tenido tiempo material de despachar el proyecto sobre aumento de sueldos de la magistratura, pedía que se ampliara el plazo acordado que vence el día 30 del corriente y se lo ampliara hasta el 15 de junio, lo cual es aprobado.

Godoy, diputado por Mendoza, pide que la Cámara trate en la sesión del 2 de junio el proyecto sobre control financiero de las reparticiones autónomas, pedido que es aprobado de inmediato.

LA SITUACION DE CORRIENTES

El Sr. Brouchou, diputado por Corrientes, funda un proyecto por el cual se encomienda a la Comisión de Negocios Constitucionales el estudio de la situación por que atraviesa la provincia que representa. Se refiere a las últimas elecciones efectuadas en ese distrito electoral y a la falta de garantías para los ciudadanos que son opositores.

Expresó que lo correcto y conveniente, para la mejor ilustración de la Cámara es que se designara una comisión de diputados para que estudiara sobre el terreno la verdadera situación institucional de Corrientes. Varios diputados de la derecha lo interrumpen y finalmente la Cámara aprueba la proposición de Brouchou pasando a la Comisión mencionada el proyecto presentado.

UNA INTERPELACION AL MINISTRO CASTILLO

Grassi, diputado por Santa Fe, funda un proyecto de resolución por el cual se solicita la presencia del ministro del Interior, para la sesión del 9 de junio próximo a fin de que informe a la Cámara, sobre diversos puntos relacionados con la situación de Santa Fe.

A raíz del proyecto radical se produce un largo debate. La representación antipersonalista de Santa Fe y los demócratas nacionales de Buenos Aires, se oponen al proyecto, expresando que lo que se busca es crear situaciones de fuerza como la del año pasado, que perjudicaron la labor del Congreso, trayendo al mismo tiempo cuestiones políticas en lugar de legislar para el país.

Finalmente se aprueba el siguiente proyecto de resolución:

"La Honorable Cámara de Diputados de la Nación, resuelve invitar al señor ministro del Interior, para que asista a la sesión del 9 de junio próximo o la siguiente, a fin de que se sirva informar sobre los siguientes puntos: 1o. Si la gestión de la intervención federal en Santa Fe cumplió estrictamente las instrucciones impartidas por el P. E. de la Nación. 2o. Qué trámite se dió a la denuncia de la Unión Cívica Radical sobre inscripciones dobles y triples en los registros cívicos de la provincia. 3o. Cuáles fueron las garantías con que contó el electorado de Santa Fe en las elecciones del 21 de febrero próximo pasado y solicitar del P. E. el envío de los documentos, actas de escrutinios parciales y totales de los comicios realizados en la provincia de Santa Fe, el día 21 de febrero pasado".

UN PEDIDO DE INFORMES DE CAFFERATA

Luego el diputado Cafferata, fundamenta un pedido de informes al P. E. sobre la cantidad y condiciones de los empleados y obreros del Estado, diciendo que los necesita para ilustrar su proyecto sobre salario familiar. Se aprueba.

A continuación se designa al diputado Juan B. Castro para que integre provisoriamente la Comisión de Instrucción Pública, mientras dure la ausencia del diputado Uriburu.

EL SALUDO AL GOBIERNO ESPAÑOL

A continuación la Cámara vuelve a ocuparse del proyecto de resolución del diputado Dickman, por el cual se le envía un saludo al gobierno de España. Se le concede al autor del proyecto, un nuevo plazo de quince minutos para que continúe fundando su proyecto.

Dickmann abunda en conceptos en favor de la democracia y se refiere a la lucha en España. Se produce un animado diálogo. A continuación se aprueba tratarlo sobre tablas. Kaiser expresa que el proyecto se refiere a una situación internacional la cual cree que no debe tratarla la Cámara.

El socialista Korn defiende el proyecto, diciendo que para la Argentina hay un solo gobierno español y éste es el de Valencia. Termina pidiendo el voto de los demás diputados en favor de la iniciativa del doctor Dickmann.

A continuación se produce una incidencia entre Dickman y Osorio. Luego habla Alperin en contra del proyecto, haciéndolo luego el diputado por Santiago del Estero, Dr. Fazio Rojas. Luego la presidencia llama a votar y como no hubiera número se levanta la sesión. Eran las 19.53 horas.

Alvear - Mosca Será la Forma del P. Radical

B. AIRES, Mayo 20. — Estamos en condiciones de confirmar nuevamente que la fórmula que proclamará la Convención Nacional Radical será integrada por los doctores Alvear y Mosca.

Sabemos también que después de la proclamación el Dr. Alvear realizará una jira que tendría especial significado para Tucumán y Mendoza. En la primera de las provincias nombradas, se descuenta que la visita de Alvear servirá para sellar la unión del radicalismo, que hoy se está terminando dentro de la más absoluta reserva y en la segunda sería designado un veedor para intentar detener un proceso desunido que amenaza la integridad del partido en aquella provincia.

Se Denuncian Inscripciones Fraudulentas

Ambos candidatos realizarán una jira por todas las provincias

CORDOBA, mayo 20. — El presidente del partido Demócrata Nacional Dr. Aguirre Cámara dió un comunicado a la prensa, denunciando pases dobles en los distintos departamentos con motivo de las próximas elecciones provinciales de marzo.

El Pedido de Aumento de Tarifas

El Ing. García Torres entregó su informe al ministro Alvarado

BUENOS AIRES, Mayo 20. — El Director General de los Ferrocarriles, Ingeniero García Torres, entregó al Ministro de O. Públicas de la Nación, el informe que se le requiriera a raíz de la presentación de las empresas, para solicitar aumento de las tarifas, fundándose en la mala situación financiera porque atravesaban.

Aunque el informe no se ha dado a la publicidad, sabemos que el Ing. García Torres, manifiesta que consultó a los representantes de las fuerzas vivas del país y en general ellas son enteramente contrarias a dicho aumento.

Agregaría el informe que son muy pocos los círculos exportadores que admitirían esos aumentos, pues son pocos los artículos que pueden soportar aumentos en la tarifa de transportes. Por consiguiente, se espera de un momento a otro que el Poder Ejecutivo resuelva el pedido formulado por las empresas ferroviarias.

El Dr. de Iriondo Conferenció con el Presidente

También visitó a los ministros del Interior y Hacienda

BUENOS AIRES, mayo 20. — El gobernador de Santa Fe, Dr. Manuel María de Iriondo, conferenció en horas de la tarde con el Presidente de la Nación.

Luego pasó al despacho del ministro del Interior Dr. Castillo, con quien conversó brevemente. Seguidamente se dirigió al despacho del Dr. Ortiz, manteniendo con el titular de Hacienda una prolongada conferencia, creyéndose que se trató la situación financiera de la provincia de Santa Fe y todo lo relacionado con la conversión de la deuda de ese Estado, operación que, se asegura, alcanza a los 150.000.000 de pesos.

AL GANAR AYER SU CUARTA PARTIDA CARLOS GUIMARD HIZO SUYO EL TITULO DE CAMPEON

ABRUMADOR HA SIDO EL PUNTAJE DEL VENCEDOR

Cuatro partidas ganadas y cuatro tablas, sobre un total de ocho, acusan una superioridad impresionante

COMENTARIOS A LA PARTIDA

Ha sido la octava y última partida por el Campeonato Argentino de Ajedrez la más movida del match que acaba de finalizar con el brillante triunfo del gran jugador de la Asociación Bancaria Santafecina Carlos E. Guimard y en ello ha influído indudablemente la precaria situación del ex campeón Roberto Grau que se veía en la imperiosa necesidad de forzar el juego desde el comienzo para lograr un punto en cada una de las tres partidas que debían jugarse para cumplir con las diez que prescriben los reglamentos de la Federación Argentina de Ajedrez.

Pero a ese juego violento desde la apertura respondió el hasta ayer challenger con el mismo juego brioso y valiente con que disputó todas las partidas del encuentro y esta particularidad hizo que la última diera toda la emoción que podía proporcionar el final de un match que podemos calificar como el más interesante de cuantos se han jugado en procura del preciado título de campeón argentino de ajedrez.

A una apertura de juego poco practicada ya que Grau desarrolló su Caballo Dama, antes de avanzar el Peón Alfil Dama a la cuarta casilla, respondió Guimard con un despliegue tranquilo de sus fuerzas impidiendo en toda forma que las piezas de su rival pudieran conseguir el dominio del tablero y fué así cómo poco a poco, logró desbaratar todos los planes de ataque de las blancas hasta conquistar una posición preferible que se tradujo más tarde en la ventaja de un peón y luego de otro y más tarde de uno más.

Los esfuerzos de Grau se estrellaron ante la defensa agresiva de Guimard que ha probado una vez más en el presente match que la mejor defensa es un buen ataque y cuando todas las posibilidades se agotaron el ex campeón rindió su Rey, reconociendo así el triunfo de un adversario tan fuerte como caballeresco, que pasa a ser desde anoche el primer tablero de la Argentina.

Damos a continuación el desarrollo comentado de esta partida.

BLANCAS GRAU	NEGRAS GUIMARD
1. P4D	C3AR
2. C3AD	

Con esta movida las blancas se deciden a jugar el todo por el todo saliendo de las líneas comunes de la Apertura del Peón Dama y decididas a entrar desde el comienzo en "juego propio".

2.	P4D
3. A5C	A4A
4. P3R	P3R
5. A3D	A3C
6. C2R	A2R
7. O—O	CD2D
8. C3C	P4AD

Para contrarrestar el posible avance del Peón del Rey, las negras provocan decisiones en el flanco de la Dama.

9. P4AR	AxA
10. DxA	C5C
11. P3TR	C3A

Negras: Guimard

Situación de la partida al efectuarse la 11a. jugada de la octava partida, que consagró a Guimard Campeón Argentino de Ajedrez

Blancas: Grau

Lo mejor, pues si AxA las blancas ganarían un tiempo importante después de PxC, obligando al Alfil a retirarse al mismo tiempo que abrirían una línea importante en el flanco del Rey.

12. C1D	O—O
13. C2A	C1R
14. AxA	DxA
15. P4R	PDxP
16. C3CxP	C1R3A
17. PxP	CxC
18. CxC	CxP
19. D3T	TD1A

Las negras han logrado eliminar todas las posibilidades de ataque de parte del primer jugador y se aprestan ahora para el contraataque.

20. TD1D	P3CD
21. T2A	TR1D
22. TxT jaque	TxT
23. T3A	T5D

Guimard inicia con esta jugada una serie de pequeños ataques centrales sobre las piezas y peones blancos inclinando la posición a su favor y obligando a su contrincante a efectuar jugadas de defensa o bien a conformarse con la nulidad.

24. CxC	PxC
25. D3R	P3C
26. D5R	T4D
27. D8C jaque	T1D
28. D5R	T4D
29. D8C jaque	T1D
30. D5R	T4D
31. D4R	D2C

Nuevamente una jugada de ataque amenazando ganar la Dama.

32. T3D	DxP
33. T3C	DxPT
34. T8C jaque	R2C
35. T7C	P4TD
36. R2T	T4A
37. T3C	D8T
38. P4A	D5D
39. DxD	PxD
40. T5C	P6D

Y las blancas abandonaron, puesto que la prosecución del juego sería ya inútil por la abrumadora ventaja de las negras.

Negras: Guimard

Posición en que quedaron las piezas al abandonar Grau en la 40a. jugada de la octava partida disputada anoche

Blancas: Grau



Guimard

Campeón Argentino..!

Matias Molinas

El nuevo Campeón Argen tino de Ajedrez

A. Zelaya nos Habla de Guimard

El Triunfo del Nuevo Campeón

Conceptos altamente elogiosos para el joven ajedrecista

PERSPECTIVAS

En el ajedrez científicamente considerado, existe una figura q' todos los cultores del juego, escuchan y respetan. Se trata de Amílcar Zelaya, crítico de extraordinarios conocimientos y cuya erudición en materia ajedrecística, alcanza proporciones asombrosas.

Amílcar Zelaya, devoto del ajedrez, ha seguido la disputa del título de Campeón Argentino, con su habitual concentración y capacidad de análisis. Y anoche, momentos después de haber abandonado Grau, perdiendo su título frente a Guimard, nos ha hablado del nuevo campeón.

—En el ajedrez argentino — nos ha dicho, en una charla telefónica desde nuestra redacción a Buenos Aires — se estaba gestando en los últimos tiempos, una figura de valores positivos. Teníamos indudablemente buenos maestros argentinos: hombres que habían puesto en evidencia su capacidad en torneos internacionales, revelándose la existencia, sinó de un valor internacional descollante y capaz de actuar entre los grandes maestros del ajedrez mundial, por lo menos de un conjunto que permitía abrigar grandes esperanzas. Los últimos torneos, afirmaban estos conceptos. Y en ellos, comenzó a verse surgir una figura nueva, neta y personalísima.

Carlos Guimard, en la actualidad, no es sin duda ese gran maestro internacional que podrá representar al ajedrez argentino, en los certámenes mundiales; pero es indudable que ese és el hombre que puede serlo. Es indudable que aquella figura en gestación, que esperábamos, ha aparecido y que podemos desde ahora concretar en el nuevo campeón argentino, las más fundadas ilusiones con respecto a sus triunfos, frente a las más grandes figuras del ajedrez mundial.

Tiene todas las condiciones necesarias; sangre fría, vocación inteligencia, frescura de concepción y control de los nervios. En los momentos más difíciles, Guimard juega con absoluta tranquilidad. Y en sus recientes partidas ha revelado que su iniciativa, su capacidad de análisis y de solución, son extraordinarias.

Grau, es un hombre joven, apenas cuenta 36 años, y ha jugado desde muchacho, enfrentándose a grandes ajedrecistas y manteniendo en el país un concepto sumamente alto sobre sus valores. Guimard ha obtenido sobre él una victoria extraordinaria. Grau, jamás ha perdido zapatero. Ahora, pierde frente a Guimard por un puntaje impresionante. No es que Grau haya desmejorado; no es que Grau sea inferior; es que Guimard, es mucho jugador. Es ya un gran ajedrecista.

Guimard irá a Estocolmo, y asimilará de inmediato el juego de los grandes maestros; le bastará ver una vez; ampliará su propio panorama y será en poco tiempo, nuestro gran maestro internacional.

LO QUE DICE GUIMARD

Después de agradecer a Zelaya sus comentarios, hablamos con Guimard y le dijimos — al felicitarlo — cuál era la opinión del destacado crítico con quien acabábamos de hablar.

—No... no... Es demasiado. No le hagan caso. Cortenlé todo eso...

Estas palabras apresuradas de Guimard, modesto y tranquilo instantes después de haber hecho suyo el título, pintan entero al nuevo campeón.

Todavía al despedirnos, insistió:

—No le hagan caso a Zelaya... Es un mentiroso...

Pero reía satisfecho.

Desarollo de la Partida

La partida tuvo el siguiente desarrollo:

	Blancas Grau	Negras Guimard
1	P4D	C3AR
2	C3AD	P4D
3	A5C	A4A
4	P3R	P3R
5	A3D	A3C
6	C2R	A2R
7	o—o	CD2D
8	C3C	P4AD
9	P4AR	AxA
10	DxA	C5C
11	P3TR	C3A
12	C1D	o—o
13	C2A	C1R
14	AxA	DxA
15	P4R	PDxP
16	C3xP	C13A
17	PxP	CxC
18	CxC	CxP
19	D3T	TD1A
20	TD1D	P3CD
21	T2A	TR1D
22	TxT +	TxT
23	T3A	T5D
24	CxC	PxC
25	D3R	P3C
26	D5R	T4D
27	D8C +	T1D
28	D5R	T4D
29	D8C +	T1D
30	D5R	T4D
31	D4R	D2C
32	T3D	DxP
33	T3C	DxPT
34	T8C +	R2C
35	T7C	P4TD
36	R2T	T4A
37	T3C	D8T
38	P4A	D5D
39	DxD	PxD
40	T5C	P6D

(Las blancas abandonan)

"Se Necesitan Soluciones Levantadas"

Expresa el Dr. Soldano en su renuncia como apoderado

BUENOS AIRES, mayo 20. — En una nota enérgica elevó su renuncia de apoderado del Comité de la capital del radicalismo, el diputado nacional Dr. Arquímides Soldano quien tiene conceptos violentos para quienes lo criticaron por haber realizado algunas visitas al ministro de Hacienda Dr. Ortiz y por haber concurrido al recinto cuando leyó su mensaje el Presidente de la Nación.

Hace referencias a ciertos errores del partido y dice que ahora se "necesitan soluciones levantadas".

Una Disertación

En la transmisión de hoy por L T 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará la cuarta disertación del ciclo organizado por el Círculo de profesores diplomados de enseñanza secundaria de Paraná, lo que estará a cargo de la profesora Srta. Cecilia Rubinstein, y versará sobre el tema "Fausto en la leyenda".

Esperabamos el Triunfo del Compañero Guimard

Estábamos preparados ya para recibir la noticia de que Carlos E. Guimard se había clasificado campeón argentino. Su talento ajedrecístico, superando todas las previsiones, había minado ya la resistencia del campeón que en vano acudió a todos los recursos que le proporcionó su vasta experiencia y la derrota definitiva de Roberto Grau era inminente. Pero no por esperada, la consagración de Guimard como el mejor ajedrecista del país, ha dejado de causarnos intenso regocijo. Es que para nosotros el flamante campeón es algo más que un jugador de ajedrez local que ha tenido el acierto notable de conquistar el campeonato argentino. Es un compañero de tareas. Y esto significa mucho.

Muy pocas labores colectivas concitan tanto el compañerismo como la periodística, tal vez porque la nuestra es la más ingrata de todas las profesiones. Por eso el triunfo de Guimard es para nosotros el triunfo de un hermano y para celebrarlo no necesitamos recurrir a frases grandilocuentes. Nos bastará con estrecharle la diestra sencillamente, porque en ese apretón de manos han de comulgar nuestros corazones.

Carlos E. Guimard podrá llegar mucho más lejos todavía. No parece una utopía situarlo, en el terreno de las presunciones, entre los campeones mundiales. Pero para nosotros será siempre el Guimard del altillo donde batallamos con los problemas diarios y damos formas a nuestras inquietudes. El morocho provinciano, franco y modesto, que un día se fué a Buenos Aires para procurarnos uno de nuestros más grandes motivos de orgullo..

Juan Rivarola nos Habla del Triunfo de C. Guimard

"Se ha cristalizado por fin, la grata esperanza de ver a un jugador del interior honrado con el titulo de campeón argentino"

DARA MAS DE UNA SATISFACCION

En estos momentos que un brillante representante santafecino ha logrado el título máximo del ajedrez nacional creímos oportuno conocer la opinión de otro gran ajedrecista q' actualmente se halla en nuestra ciudad Juan M. Rivarola, quien está autorizado para dar un juicio exacto y técnico sobre el gran triunfo de Guimard.

Rivarola se expresó en los siguientes términos:

"Con el triunfo de Carlos Guimard, en el match por el campeonato argentino de Ajedrez, finalizado anoche se ha cristalizado por fin la grata esperanza de ver a un jugador del interior ocupando el lugar honrado ya tantas veces por los más fuertes ajedrecistas de la Capital Federal.

He podido presenciar en nuestra ciudad, junto al tablero en que los dos dignos rivales disputaron la cuarta y quinta partida la enorme decisión de Guimard por desnivelar el juego inclinando la lucha a su favor, y después de suspenderse la quinta partida y a pesar de estar convencido que finalizaría en un empate no me quedó la menor duda de quien sería el vencedor del match fuera cual fuera el resultado de la misma.

Fundé mi creencia en la forma de encarar los problemas que se presentaban durante la partida por parte de Guimard y en el esfuerzo máximo que desplegaba para sacar de cada posición que se presentaba el mayor rendimiento el que se traducía por lo general en una jugada agresiva que obligara a su adversario a entregar el control de la lucha.

Fué así como hube de sorprenderme más de una vez ante una jugada inesperada que luego de analizada dejaba ver cuanta lógica encerraba y pensé más de una vez al reproducir las partidas en el famoso match de La Habana y recordar los vanos esfuerzos del gran Lasker por deshacerse de las constantes amenazas de Capablanca.

Carlos Guimard, dará a los aficionados argentinos más de una satisfacción y sus amigos de Santa Fe esperamos verlo en uno de los primeros puestos en un Torneo de Maestros."

Los Delegados del Partido Demócrata por la Pvcia. de Córdoba

CORDOBA, mayo 20. — Se anuncia que a fines de la presente semana se reunirá el Comité Ejecutivo del partido Demócrata Nacional, a fin de citar a la convención provincial que debe designar los delegados a la convención nacional a reunirse en la Capital Federal.

SE HA OBTENIDO EXITO EN LAS GESTIONES PARA LA CONVERSION DE LA DEUDA PUBLICA

Será Puesta al Día la Administración

Las gestiones que viene realizando en la Capital Federal el gobernador de la provincia, Dtor. Manuel María de Iriondo, para resolver la situación económica de la provincia en forma terminante, ha logrado el más amplio éxito.

Del resultado de las gestiones, informa el comunicado que nos fuera suministrado anoche por el Ministerio de Hacienda de la Provincia, y que se encuentra concebido en los siguientes términos:

Las gestiones realizadas en Buenos Aires por el gobernador y el ministro de Hacienda se han iniciado con el más franco de los auspicios. Reajustado el presupuesto, con reducciones que suman más de dos millones de pesos e iniciada una campaña tendiente a mejorar la percepción de la renta, quedaba en pie el importante problema de la conversión de la deuda de la provincia que, como es conocido, asciende a la cifra de cincuenta millones de pesos; de los cuales, ciento diez millones corresponden a la deuda consolidada interna y externa; quince millones a la deuda a corto plazo y veinticinco millones aproximadamente en concepto de deuda flotante.

La conversión de una deuda tan importante exige la formación de un plan y la espera del momento propicio para poder realizar una operación beneficiosa para la provincia.

Dentro de este plan era necesario en primer término, consolidar la importante deuda flotante y a ello ha respondido el viaje de estos funcionarios. Con el apoyo del Gobierno Nacional y en base a la Ley de Unificación de Impuestos al Consumo ha quedado planteada la solución de este primer problema.

La provincia consolidará una parte de su deuda flotante mientras se prosigan las gestiones para resolver el problema integral, es decir, la conversión de todos aquellos empréstitos por los cuales la provincia debe abonar intereses elevados.

La realización de esta operación financiera permitirá al gobierno, dentro de breve plazo, regularizar por completo la marcha de la Administración, desaparecerán integramente los atrasos en el pago de sueldos de la misma incluído los maestros, se pagarán los servicios en mora de algunos de los empréstitos externos, se podrá atender el pago de determinados gastos que vienen de arrastre de ejercicios anteriores y la provincia cumplirá con las obligaciones que por la ley tiene contraídas con las Caja de Jubilaciones y Pensiones, lo que permitirá mejorar la situación de estos ex funcionarios del Estado, hasta tanto se adopten las medidas necesarias que permitan hacer desaparecer el pronunciado déficit que soporta esta repartición.

El cumplimiento de la Ley de Desagües y de la Ley de Parques exigiría la emisión de títulos que reditúan intereses elevados, siete y seis por ciento respectivamente. Lanzar al mercado empréstitos con tan elevado interés supondría la incursión en un grave error en el que el Poder Ejecutivo no ha de caer.

Cuando la Nación acaba de realizar con éxito una importante emisión al 4 o o. y se apronta a lanzar cédulas hipotecarias con la misma tasa de interés, no puede la provincia perturbar la marcha con títulos del 6 o 7 o o.

Oportunamente se requerirá de la Legislatura la modificación de las leyes que autorizan estos empréstitos tendientes a colocarlos dentro de la cifra de intereses que se aplican en estos momentos en plaza.

LOS SUBSIDIOS ACORDADOS POR EL Gbno. NACIONAL

BUENOS AIRES, mayo 20. — Sobre la base de los estudios practicados por la Comisión de racionalización de la administración nacional, el P. E. reglamentó las condiciones que deberán cumplirse para obtener los subsidios acordados por el artículo 172 de la ley 12.345, en la parte relativa a la retribución a los médicos de la administración nacional, instituciones y establecimientos municipales que reciben subsidio de la nacional.



LA DEMOSTRACION QUE SE REALIZO AYER EN GALVEZ



EN HONOR DEL JEFE DE POLICIA. — Un aspecto de los concurrentes a la demostración realizada ayer en honor del jefe de Policía del Dpto. San Jerónimo, señor Melitón Gómez, acto que tuvo lugar en Gálvez

Una Demostración se Realizó Ayer en Gálvez

En Honor del Señor M. Gómez

Por su eficaz gestión al frente de la Jefatura de Policía de San Jerónimo

Tuvo lugar ayer a mediodía en la localidad de Gálvez la demostración en honor del señor Melitón Gómez, con motivo de su gestión al frente de la policía del departamento San Jerónimo. Las mesas fueron ocupadas por numerosos representantes de las fuerzas vivas de la zona y por amigos personales del jefe político, poniéndose de relieve en el acto la simpatía de que disfruta el homenajeado y el reconocimiento general por el acertado desempeño de sus funciones.

Durante la Comida de Ayer en Gálvez



CONCURRENTES. — Un aspecto de las mesas, durante el almuerzo servido ayer en Gálvez, en honor del señor Melitón Gómez

LOS DISCURSOS

Damos a continuación, tres de los discursos que fueron leídos en el almuerzo de referencia:

DEL MEDICO DE POLICIA

El doctor Luis A. Gervasoni, médico de policía del departamento San Jerónimo, pronunció el siguiente discurso:

Señor Don Melitón Gómez, señores:

Es grato a mi espíritu brindar en esta fiesta, donde todo es luz, donde hasta el sol radiante y bello como nunca ha querido hacerse presente para dar más brillo y más colorido a esta simpática y cálida reunión; y es grato a mi espíritu repito, porque es en nombre de los empleados superiores de la Jefatura de Coronda, que os hablo y en homenaje a Don Melitón Gómez por su confirmación en el delicado cargo que con tanto acierto desempeña; por eso resulta más hermosa esta fiesta que yo la llamaría de la cordialidad y de la amistad.

Brindo, aunque joven pero animado tan sólo de buenas intenciones, brindo por el hidalgo caballero probo; que ha logrado captarse las simpatías generales por la rectitud de sus procederes, por la nobleza que impera en todos sus actos y porque sabe ser amigo leal y sincero.

Descendiente de un viejo hogar criollo, toda honradez y honestidad ha conservado ese tiembre de virtudes, que legan a sus hijos los padres que han sabido atesorar hidalguía, nobleza y patriotismo, para llevar como único escudo una frente bien limpia y un corazón grande, noble y generoso que se extiende a todos a manera de un par de alas de aguila bien abiertas cruzando el firmamento en un vuelo rauda y recto.

Si el corazón de los buenos tiene también su día de fiesta hoy seguramente es el vuestro don Melitón Gómez, no porque así lo declaren quienes esta fiesta han organizado sino porque así lo merece quien más que Jefe es un amigo de sus empleados; quien más que Jefe es un camarada del que a su oficina de puertas abiertas llega. Por eso no ha sido necesario la mano ducha del banquetero para lograr este éxito; reunidos todos en un solo sentimiento de simpatía esta fiesta representa el respeto de que habéis sabido rodearte como funcionario bueno y traduce el sentir de los que valoran vuestras condiciones.

Una vieja amistad franca y leal ligó a vuestros padres con los míos, era amistad de aquellos tiempos sanos, todo afecto; todo grandeza donde el espíritu noble del criollo se traducía en hechos y gestos dignos del recuerdo; yo he crecido oyendo esos relatos de labios de mi viejo padre, por eso, es el respeto y estima que hacia vuestra persona siento.

Al designarme para que os dirigiera la palabra creeime que arente complacido pues así satisfacía mis sentimientos de alta estima hacia vos como caballero a quien bien vendrían las palabras de un poeta nuestro que al hacerlas mías creo interpretar a todos diciendoos:

Hijo del pueblo que compendias todas las virtudes del caballero antiguo: la cortesía que es hospitalidad del alma; la franqueza que es ventana del corazón; el pundonor que es fuego del valor; el valor que es sable de la dignidad y la dignidad que es pedestal del apellido en esta tierra en que la nobleza de cuna es una ridícula invocación de los inútiles que nunca hará mella con los que tenemos el orgullo de exhibir a los principes que vienen el rebozo negro de mamá y el tirador plateno de tata viejo.

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO

Después de ofrecida la demostración, el señor Gómez agradeció en los siguientes términos:

Señores:

He de ser muy breve, porque en realidad es poco lo que tengo que decir.

Lo primero, es agradecer, como agradezco profundamente, esta espontánea manifestación amistosa que mucho me satisface ciertamente, — porque en este acto de camaradería con que me honrais parece evidenciarse que todos vosotros teneis el convencimiento de que más que un superior rígido quise y supe ser siempre un amigo y un camarada vuestro, inspirado naturalmente por el sentimiento inflexible del deber, pero convencido al propio tiempo de que en cada uno de vosotros había de encontrar también un corazón inspirado en idéntico sentimiento.

Os repito pues, y os pido que acepteis mi hondo agradecimiento con motivo de esta amable fiesta que tiene la virtud de traducir sentimientos de recíproca consideración y afecto.

En segundo lugar, permitidme que invoque ese propio sentimiento de amistad que nos congrega en este acto y el sentimiento del deber que nunca debemos olvidar, para exhortaros al perseverante y honrado cumplimiento de nuestros deberes de funcionarios, — porque está confiada a nuestra guarda una misión social muy alta y delicada, a la que es necesario responder debidamente, como lo exige la honradez de nuestro nombre, y el respeto que debemos a la opinión y a los intereses de este Departamento que tanto queremos.

Así lo deseo y así lo espero, para que nuestra amistad sea más firme, para que personalmente nos estimemos más, y para que cuando dejemos de ejercitar la autoridad que hoy está puesta en nuestras manos, sigamos teniendo siempre de la opinión pública la misma consideración y el respeto que hoy se nos dispensa.

Con estos sentimientos, con ese deseo y con esa esperanza, levanto mi copa y brindo por la felicidad personal de todos vosotros.

BARCOS DE GUERRA

S. DE CHILE, Mayo — El Ministro de la Defensa, estudia un proyecto de adquisición de dos cruceros de combate.

Una Visita Comercial a la "Casa Golbert"



SE REALIZO AYER. — En el grabado aparecen el señor Jorge Glenny y el señor Alfredo Breñas, gerente de ventas, que visita nuestro país en jira de negocios, durante la visita realizada al establecimiento del señor Julio Golbert, en nuestra ciudad. Pertenecen los visitantes a la "Valentine Co."

Debe Desaparecer Esa Caballeriza

Un núcleo de vecinos de las cercanías de las calles San Martín, entre las de C. Pujato y Mariano Comas, ha realizado gestiones en distintas ocasiones ante los poderes municipales solicitando que al propietario de una caballeriza existente en la misma manzana, se le ordene poner la misma en las debidas condiciones de higiene.

Encontramos muy justo el petitorio y no alcanzamos a comprender cuales han sido las razones para que hasta la fecha exista allí ese foco de infección y malos olores, que hacen imposible la vida del vecindario. Es necesario que la Inspección General de la Municipalidad tome la debida intervención y ordene que la expresada caballeriza sea puesta en condiciones de higiene tal que hagan posible la vida de los vecinos.

No debe persistir por más tiempo ese foco de inmundicias. El vecindario quedará agradecido de la intervención que en este asunto tome la Inspección General.

SESION DEL S. NACIONAL

BUENOS AIRES, mayo 20. — A las 16.5 horas, se reunió el Senado de la Nación, bajo la presidencia del doctor Roca y con asistencia de 21 de sus miembros.

Iniciada la sesión se dió lectura al acta anterior, la que se aprueba sin observaciones.

Seguidamente la secretaría da cuenta de la nómina de asuntos entrados, los que son enviados a las respectivas comisiones. Entre los asuntos entrado hay una comunicación del Poder Ejecutivo de la Nación, por la cual solicita acuerdos para varios funcionarios judiciales que fueron nombrados con fecha 7 de Abril del corriente año.

También se da cuenta de un pedido elevado por el presidente, por el cual solicita licencia para ausentarse del territorio de la Capital Federal, cuando las circunstancias lo requieran. El doctor Roca, expresa que todos esos pedidos siempre son tratados de inmediato por el cuerpo, lo que así se hace. A continuación se trata la licencia solicitada por el primer mandatario, la que es aprobada por unanimidad.

También se da entrada y se le destina a la Comisión de Peticiones y Poderes un memorial elevado por el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, distrito de Santa Fe, y por el cual se impugnan los diplomas de los senadores electos por esa provincia señores Ricardo Caballero y Juan Cepeda.

A continuación la Cámara procede a tomar votación nominal para la designación de la Comisión de Acuerdos, con el siguiente resultado:

En la primera votación resulta electo el senador Vidal, quien obtiene 16 votos, obteniendo un voto cada uno los senadores Arancibia Rodríguez, Laurencena y Eguiguren.

En la segunda votación el doctor Arancibia Rodríguez, obtiene 12 votos, el senador Palacios 4, Laurencena uno y Figueroa 1.

En la tercera votación efectuada el Senador Figueroa obtuvo 11 votos, Bravo 2, Bruchmann 1, Cantoni 1, Laurencena 1.

La presidencia expresa que de acuerdo con la votación la Comisión de Acuerdos quedará integrada por los senadores Vidal, Arancibia Rodríguez y Figueroa.

Luego el doctor Roca, expresa que todavía no ha terminado la integración de las comisiones internas. [illegible]



Se Lleva Adelante la Tarea Preliminar Para el Levantamiento del Censo

UNA OPINION



El diputado por Corrientes, Dr. Benjamín González, que en un proyecto sobre construcción de nuevas líneas y estaciones telegráficas nacionales, incluye a las Malvinas, expresando de este modo, que se encuentran dentro de la jurisdicción nacional

Estuvo Ayer en S. Justo el Juez de Instrucción

El Juez de Instrucción Dr. Miguel Valiente y su secretario Dr. Prats Cardona, estuvo ayer en S. Justo, con el fin de realizar nuevas diligencias en el sumario instruído con motivo del asesinato del Sr. Rodolfo Eve.

Fueron Designadas ya las Comisiones Departamentales

En la reunión celebrada ayer por la comisión central del Censo Escolar se designó también la comisión de propaganda

En cumplimiento del decreto firmado por el gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, en acuerdo de Ministros, la Comisión Central que preside el Sub Secretario del Ministerio de Instrucción Pública, señor Raúl Emilio Aguirre, que tiene a su cargo el levantamiento del censo escolar en la provincia, lleva adelante sus tareas.

Celebró ayer una reunión, a la que asistieron los miembros de la misma señores Angel de los Reyes y doctor Emilio Sánchez Risa, presidiendo el sub secretario antes nombrado.

COMISIONES DEPARTAMENTALES

Después de estudiar diversos asuntos que se relacionan con las tareas del censo, se resolvió designar las Comisiones departamentales, las que tendrán a su cargo la preparación en sus respectivas jurisdicciones, la distribución de las fichas, la recepción de las mismas y todo trabajo que se relacione con el censo.

La de La Capital ha quedado integrada con el Inspector del Consejo de Educación, señor Felipe Silvester, como Presidente, señor David Gioia, como vice presidente y señores Rafael Figueroa, señorita Blanca Rosa Valenti y M. C. Mántaras, como vocales.

Esta comisión se reunirá en el día de la fecha para iniciar sus actividades.

La de Rosario ha quedado integrada con el doctor Julio Alison García, como Presidente, vice Presidente, señora Angelina P. de Novoa y vocales los señores J. Rossi y H. Storni.

LAS SUBCOMISIONES

En la misma reunión fué designada la Sub Comisión de propaganda, integrada por los señores doctor Emilio Sánchez Risa, Vocal de la Comisión Central, por el diputado por La Capital, señor Luis Di Filippo y por el artista local, señor Sergio Hocevar.

FECHA DEL CENSO

Ha resuelto la Comisión Central reunirse el día miércoles 26 del corriente para tratar diversos asuntos y en especial la fecha en que será propuesto al Poder Ejecutivo para el levantamiento del censo. En vez del día 15 de Junio señalada en el decreto, ante la imposibilidad de llevar a cabo ese día la tarea, será propuesta otra.

COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO

El desarrollo de los negocios en este renglón, en el día de ayer ha ofrecido alternativas poco favorables; las bajas de los mercados del exterior impresionaron desfavorablemente en el ánimo de los compradores de fechas y las cotizaciones perdieron posiciones, pagándose en el Término a $ 13.70 junio y $ 13.46 julio, fechas que más tarde declinaron unos centavos más. A la tarde volvió a primar el mismo ambiente llegando a la clausura flojo. Por disponible se consigue en plaza $ 13.60 siendo a la clausura flojo. Por disponible se consigue en plaza $ 13.60, siendo la demanda escasa.

EUROPA: Liverpool, mayo y julio 14, octubre 3 ctvs baja. N. América: Chicago, mayo 16, julio 17, Winnipeg, mayo 12, julio 32 ctvs. baja.

TERMINO ROSARIO. (Ultima hora): junio $ 13.58; julio pesos 13.41; agosto, $. 13.31.

LINO

Con características similares al renglón anterior se ha mantenido este oleaginoso en el día de ayer, el poco interés de los compradores hizo que las cotizaciones declinaran, habiéndose anotado negocios en el mercado de fechas a $ 15.82, junio y pesos 15.83 julio posiciones que a las 12 horas quedaron con unos centavos menos. Durante la segunda rueda, volvió a ceder posiciones ante los cables en baja de Duluth llegando a la clausura flojo. Por mercadería efectiva, la exportación cotizaba $ 15.45. EUROPA. Hull y Calcutta, mayo s/c. N. América: Duluth, mayo y julio 36 ctvs. baja.

TERMINO DE ROSARIO. (Ultima hora). — Junio $ 15.67; julio $ 15.73; Agosto $ 15.80; septiembre $ 15.90.

MAIZ

En simpatía con los demás artículos, este grano se ha mantenido en los negocios realizados en el día de ayer con tono de flojedad; la escasa demanda de los compradores hizo que las cotizaciones declinaran paulatinamente habiéndose concertado transacciones en el Término a $ 6.56 junio, y $ 6.55 julio, posiciones que al cierre de la mañana quedaron con unos centavos menos. Al reanudarse las operaciones de la tarde volvió a primar el mismo tono inicial llegando al cierre con tono flojo. Por amarillo se consigue $ 6.45. EUROPA: Liverpool, mayo s/c. N. América: Chicago, mayo 9 centavos baja.

TERMINO DE ROSARIO. (Ultima hora). Junio $ 6.50; julio $ 6.50; agosto $ 6.51; septiembre $ 6.53.

INSPECCION DE SOCIEDADES ANONIMAS

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dado a conocer los siguientes dictámenes:

—Se tomó nota del retiro de personería jurídica efectuada por el Poder Ejecutivo a la Sociedad Anónima Productores Tamberos, con asiento en Felicia, departamento Las Colonias, de esta provincia que le fuera concedida el 24 de abril de 1930.

— Se autorizó la publicación de balances a las Sociedades "El Tambo Unido" de Nuevo Torino, "La Unión Gremial", "Remonda, Monserrat y Cía. Ltda.", ambas de Rosario; "Marconetti Ltda.", de esta ciudad y "Compañía Industrial del Norte", de Reconquista, cabecera del Dpto. Gral. Obligado.

EL CURA DE PROVIDENCIA

Destacados comerciantes y vecinos de María Luisa y Providencia, solicitaron hace varios días, por nuestro intermedio, la intervención del inspector de parroquias a fin de que pusiera en claro ciertos procedimientos atribuidos al cura párroco de la colonia nombrada en segundo término y que han causado hondo descontento entre el vecindario. Como hasta la fecha la autoridad eclesiástica no ha adoptado las medidas necesarias y que respondan al petitorio que se le formulara, los interesados nos requieren que reiteremos a la curia aquel pedido, haciéndonos presente que la situación que se ha creado entre los vecinos y el representante de la iglesia se hace cada día menos tolerable.

Consideramos que dada la naturaleza de la petición y a fin de poner las cosas en su lugar y pueda mantenerse la autoridad y los prestigios que necesita el director espiritual de la parroquia de Providencia, monseñor Fasolino cuyo celo por mantener incólumes los intereses de la iglesia, son notorios, debe sin dilaciones ordenar una investigaión por intermedio del inspector nombrado.

Se Hizo la Visita de Cárceles

Se realizó bajo la presidencia del Dr. Alejandro Ortigoza

De conformidad con lo que hemos adelantado en la edición anterior, en el día de ayer se ha realizado la visita general de Cárceles bajo la presidencia del Dr. Alejandro Ortigoza, Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

Concurrieron los vocales, los Jueces del Crimen, los Jueces de Instrucción, los Defensores Generales y diversos abogados así como el Fiscal del Superior Tribunal, doctor J. Bernardo Risso.

Fueron visitadas la Cárcel de Las Flores, el Reformatorio de Menores, la Cárcel Correccional de Mujeres y Contraventores. En las horas de la tarde todos los magistrados judiciales se trasladaron a la Cárcel Modelo de Coronda. La Presidencia del Tribunal ha de elevar al Poder Ejecutivo un amplio informe de todas las constataciones que se han hecho en esta visita.

Podemos adelantar que se han comprobado muchas necesidades a llenar así como la existencia de una gran cantidad de presos en la Cárcel de Las Flores y otras de todo lo cual hemos de informar oportunamente.

La Subvención Nacional al C. de Educación

Con el fin de cumplir con los requisitos de ley, el Secretario interino del Consejo de Educación de la provincia se ha dirigido ayer por nota al señor ministro de I. Pública de la nación, acompañándole copia del presupuesto escolar para que sean llenadas las formalidades para que la provincia se acoja a los beneficios de la Ley de Subvenciones para el fomento de la instrucción pública durante el año 1937.

Cumplida esta tramitación, se harán gestiones para la subvención nacional sea liquidada lo antes posible.

El Nuncio Apostólico Dr. J. Fietta

Llegó anoche, por vía fluvial, y esta mañana bajará de a bordo

Por vía fluvial ha llegado a esta capital, anoche a última hora el Nuncio Apostólico, Monseñor Doctor José Fietta, acompañado del Obispo Auxiliar de Buenos Aires, Monseñor Fortunato Devoto y el Arzobispo Auxiliar de Montevideo, Monseñor Antonio Barbieri, quien regresa de su jira por la República del Paraguay, en el vapor "Berna".

En vista de la hora avanzada en que llegó el vapor procedente de Corrientes, el Nuncio Apostólico quedó a bordo.

Bajará a tierra esta mañana a las 6.30 horas, así como sus acompañantes.

A las 7 de hoy oficiará el Nuncio Apostólico misa en el Colegio de los Jesuítas. Después recibirá a las delegaciones de entidades católicas que pasarán a presentarles sus saludos, y personas conocidas.

A las 9 horas saldrá en automóvil, con su comitiva para Rosario. Allí almorzará, para tomar después el rápido de las 18 horas y regresar a la Capital Federal.

REFIRMACION DEMOCRATICA UNIVERSITARIA

Después del Desastre del "Hindemburg"

UNA EXPRESION DE ECKENER. — El Dr. Hugo Eckener, rodeado por los periodistas, a los que transmite sus primeras impresiones acerca del desastre del "Hindemburg". Puede observarse la expresión del primer comandante mundial de zepelines, cuyo gesto contraído, es muy elocuente

Almuerzo de Camaradería en el Ejército



TAL VEZ ASISTIO LA FORMULA PRESIDENCIAL. — En el casino de oficiales del arsenal de guerra "Esteban de Luca" se sirvió un almuerzo de camaradería, al que fueron invitados los ministros Ortiz y Cárcano, Pertiné, y Alvarado, quienes aparecen al lado del director del Material del Ejército, Gral. Rocco y del Inspector del ejército general Mohr

Un nuevo Partido Formóse

Defenderá los principios democráticos y los intereses estudiantiles

Estudiantes universitarios, y especialmente de la Facultad de Derecho acaban de fundar el partido "Refirmación Democrática Universitaria" que en estos momentos se apresta a intervenir en los comicios a celebrarse mañana en la nombrada Facultad con la lista que publicamos más adelante.

La nueva agrupación estudiantil, tiene en sus declaraciones la defensa de las siguientes cuestiones:

PRINCIPIOS DEMOCRATICOS:

I. — Respetar la Constitución Nacional.

II. — Oposición, en cuanto nuestros medios nos permitan, a la implantación o fomento, de ideas extremistas (Fascismo y Comunismo) bregando por una Democracia sana y constructiva.

III. — Inculcar en los corazones argentinos la convicción de que solo bajo el imperio de la Democracia, existe la verdadera Libertad.

IV. — Formación de una conciencia Universitaria, eminentemente Democrática.

V. — Repudiar todo cuanto sea atentatorio a la estabilidad de las instituciones legalmente constituidas o establecidas por la Constitución Nacional, Provincial, Leyes, etc., ya sea por hechos de gobernantes como de gobernados.

INTERESES ESTUDIANTILES:

I. — Bregar por la implantación total de los principios de la Reforma Universitaria, estructurados por los Universitarios del 18, de los cuales, tan solo se han llevado a la práctica algunos secundarios prescindiéndose de los más importantes que son:

a) Intervención de los egresados en el gobierno de la casa.

b) Reducción justa y proporcional de los derechos arancelarios.

c) Invitación periódica a profesores de otros institutos con el objeto de que pronuncien conferencias sobre temas de interés para los estudiantes de Derecho.

d) Fomentar la unión creando institutos de sociabilidad y deportivos.

e) Publicación de apuntes tomados taquigráficamente de las clases de los profesores, vendiéndose a precio de costo.

f) Docencia libre.

II. — Inversión inmediata de la partida de $ 55.000 incluída en el presupuesto de la Facultad para la construcción de la Casa del Estudiante.

III. — Ampliación del Comedor Universitario.

IV. — Inversión de los fondos del Centro de Estudiantes de Derecho, formado por las cuotas de los alumnos, en satisfacer las necesidades de los mismos.

V. — Obtención de la personería jurídica para el Centro de Estudiantes.

VI. — Creación de consultorios médicos etc., para los estudiantes.

VII. — Creación inmediata de filiales en los lugares que entienda la C. D. haya un núcleo suficiente de estudiantes.

VIII. — Invitación a profesores para que pronuncien conferencias en las filiales del Centro.

—"Refirmación Democrática Universitaria" se presentará mañana con la siguiente lista de candidatos:

Secretario General, Jorge Yunis; Secretario de Actas, Ricardo Molinas; Secretario de Hacienda, Carlos Weinberg; Secretario de Publicaciones, Emilio Langlois; Secretario de Informaciones, Jesús M. Rueda; Secretario de Relaciones Gremiales, Adalberto Damianovich; Secretario de Extensión Universitaria, Danilo J. Rodríguez; Secretario de Deportes, Alfonso De la Rua; Delegados a la Federación Universitaria del Litoral: titular Alfredo Fernández; Suplente, Nicolás Moscato; Delegados al Consejo Directivo: titulares Sebastián Oliva y Héctor Lanteri; Suplentes Julio Quilici y Héctor González de la Vega.

TRIBUNALES

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL

En el proceso contra Benito Acuña, el fiscal del Superior Tribunal de Justicia, doctor Risso, aconseja que por el delito de homicidio sea confirmada la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo por haber obrado en legítima defensa de su vida.

—Ciriaco Acuña y Alejo Bazán, hurto, establece el fiscal que debe intervenir el Juez de Instrucción de la 2a. Nominación.

JUZGADO DE LA PRIMERA NOMINACION

Juez Dr. Suter — Secretaría Esquivel

Virginia T. Vda. de Martini, venia, se le concede para adquirir en nombre de su hija menor Eva Irene Martini, un inmueble ubicado en calle Saavedra en la suma de pesos 4.400.

—Héctor Alaniz, sucesorio, se ordena la inscripción de dominio a nombre de Teresa Casarino de Alaniz.

Secretaría de la Peña

Oliveri y Cía. contra Enrique López Cruz (hoy sus herederos), cobro de pesos, se amplía la sentencia de remate en la suma de pesos 133, con costas. En $ 15 los honorarios del doctor Candioti.

—Ana Cellola de Peresutti contra Adela Teodorina Avendaño, ejecución de hipoteca, se cita y emplaza al ejecutado para que dentro de treinta días comparezca a pagar el capital, intereses y costas bajo apercibimiento de sacar a remate el bien por el martillero Sr. Abraham Mealody sorteado al efecto.

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION

Juez: Dr. Viñas Balugera — Secretaría Irigoyen

Nicolás Alassia, sucesorio, se ordenó la inscripción del dominio.

—Gaspar Luis Chiaffredo, sumaria información, fué aprobada.

—Juan C. Litterio, sucesorio, se regulan los honorarios del doctor Eufemio Riolo Visconti en $ 400.

Secretaría Dr. Mayol

Ibarra María Mattio y José A. Ibarra, sucesorio, se ordena la inscripción del dominio.

—Angel Simonella, sucesorio, se declaran herederos su esposa Palmira Forconi de Simonella y sus hijos: Primo, Elisa, Humberto, Estela, Ines y Selvino Simonella.

—Enrique Pais y Cía. contra sucesión de José A. Franchia, cobro de pesos, se amplía la sentencia de remate a la suma reclamada de $ 331.35, importe de las cuotas vencidas. En $ 30 honorarios del procurador Antonio J. Ferrari.

—José Micaela Barrios, rectificación de apellido, se aprobó la sumaria en lo que por derecho corresponde.

—María Luisa P. de Andino contra Angel Frendes y Jesús Cuervo, cobro de pesos, declara nulas las actuaciones posteriores al decreto de fecha octubre 26 del año pasado, debiendo cargar con las costas la parte actora. Lo declara así porque según se advierte no existe en autos constancia legal de que la parte demandada haya sido citada y emplazada para estar a derecho.

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA TERCERA NOMINACION

Juez: Dr. Dana Montaño — Secretaría Passeggi

José Giampani, sucesorio, se ordena la protocolización del testamento dejado por el causante, ante el escribano de esta capital, Salvador P. Vigo.

Secretaría Vázquez Cullen

Juan Carlos Sanchez, sucesorio, se ordenó la inscripción del dominio.

—Sabina Dern Vda. de Sager, sucesorio, se declaran herederos sus hijos Samuel, Regina, Rosa, Teófilo, Alberto, Juan, Alfredo, Gaspar y Lina Sager.

—Luis Colombo, sucesorio, se ordena la inscripción del dominio a nombre de Plácido Doforal.

REGISTRO PUBLICO

Se registró el siguiente movimiento:

Sociedad colectiva

Domicilio: San Justo. Razón: Villalonga Hnos. Duración: Indeterminada desde el 1o. de abril de 1937. Capital: $ 10.000. Socios: José Villalonga y Aurelio Villalonga. Ramos: Generales de campaña.

Disolución

Ha quedado anotada la disolución de la sociedad comercial colectiva Luna y Carasu, con domicilio en esta ciudad y en los ramos de sastrería, quedando a cargo del activo y pasivo el Sr. Ovidio Luna.

Venta

Se anotó la venta efectuada por David Freinkel a Elsa Bernardina Kinsmann, de su negocio de farmacia instalado en esta ciudad, calle San Lorenzo 1499 y por la suma de $ 7.894.86.

Se anotó el retiro del Sr. Jorge Sona como socio de la firma Boero, Sona y Cía. con domicilio en Cañada Rosquín y que opera en los ramos de compra y venta de hacienda, recibiendo su parte correspondiente. Se hace constar asimismo que en adelante la firma expresada girará bajo el rubro de Boero y Cía.

Sociedad Colectiva

Domicilio: Humberto 1o. Razón: Gozzarino y Crovello. Duración: Indeterminada desde el 22 de abril de 1937. Capital: $ 10.000. Socios: Pedro Juan Felipe Gozzarino y J. Crovello. Ramos: Almacén de comestibles.

Disolución

Se declara disuelta la sociedad Truffer y Cerle, con domicilio en Reconquista, ramos de librería e imprenta, quedando a cargo del activo y pasivo el señor Alejandro Truffer.

Una Estafeta Postal ha Sido Clausurada

De acuerdo con una resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos, comunicada a la Jefatura de Correos y Telégrafos de esta capital, ha sido clausurada la estafeta postal de Caraguatay, Dpto. Vera.

La clausura obedece a que el encargado de dicha estafeta ha presentado su renuncia y no se ha podido todavía encontrar quién la acepte.

Como consecuencia de esto la correspondencia de y para la localidad citada va por vía Vera.

Los Diplomas de los Maestros Sin Títulos

Conforme lo tenemos anunciado, el lunes próximo a las 15 horas, en acto público que se realizará en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, tendrá lugar la entrega de los diplomas a los maestros sin títulos de las escuelas Especiales de la Provincia que han resultado aprobados en los recientes exámenes.

La distribución de los certificados lo hará el gobernador Dr. Manuel María de Iriondo y el ministro de Instrucción Pública Dr. Pío Pandolfo, con asistencia de todos los ministros y numerosas personas conocidas que han sido especialmente invitadas.